

Día Internacional de la Espina Bífida
21 de noviembre

SEN. PABLO ESCUDERO MORALES
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE SENADORES
LXIII LEGISLATURA

Como una manera de concientizar sobre este padecimiento, el 21 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Espina Bífida, malformación congénita del tubo neural (NTD). Las y los bebés que sufren de este padecimiento suelen tener daños en la médula espinal y en la columna.

La espina bífida es una malformación congénita del tubo neural, que se caracteriza porque uno o varios arcos vertebrales posteriores no han fusionado correctamente durante la gestación y la médula espinal queda sin protección ósea.

La principal causa de la espina bífida es la deficiencia de ácido fólico en la madre durante los meses previos al embarazo y en los tres meses siguientes, aunque existe un 5% de los casos cuya causa es desconocida, habiéndose ya comprobado que la espina bífida no tiene un componente hereditario.

Se distinguen dos tipos de espina bífida, el primero es el llamado Espina bífida oculta, siendo en la que menos se presentan problemas. Se caracteriza por la aparición de una abertura o defecto en una o varias vértebras; sin embargo, la médula espinal y los nervios no están afectados, generalmente las personas que sufren este tipo de espina bífida no requieren ningún tratamiento.

Por otro lado, está la Espina bífida abierta, que a su vez se distinguen dos tipos de la misma: Meningocele, considerada la forma menos frecuente; se trata de la aparición de un saco lleno de líquido situado en la parte abierta de la columna vertebral. La médula espinal no se encuentra afectada, por lo que normalmente una operación de la espalda es suficiente para que el paciente pueda llevar una vida normal.

El ácido fólico ayuda a prevenir también padecimientos como labio leporino y algunas afecciones del corazón y extremidades.

Se recomienda a todas las mujeres, sobre todo a las que se encuentran en edad reproductiva, consumir por lo menos una taza al día de cereales que contengan ácido fólico; así como hígado, legumbres, brócoli, chícharos, naranjas, cacahuates y vegetales de hojas verdes; así como alimentos enriquecidos o fortificados con ácido fólico, como los productos derivados de los granos.

ATENTAMENTE



MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2016
H. CAMARA DE SENADORES
SENADOR FRANCISCO SALVADOR LOPEZ BRITO